

Morfología del Español

Código: 100586
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500248 Lengua y Literatura Españolas	OB	2	1
2501801 Estudios de Catalán y Español	OB	2	1
2501910 Estudios de Inglés y Español	OB	2	1

Contacto

Nombre: Cristina Buenafuentes de la Mata
Correo electrónico: Cristina.Buenafuentes@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Bernat Castro Lopez
Irene Fernández Serrano

Prerequisitos

Dado que el alumnado ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que pudiera cometer conllevarán un descenso de la puntuación en la calificación final.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen ocasionará automáticamente la calificación de suspenso (0).

Del mismo modo, se considera que el/la estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

Objetivos y contextualización

La asignatura de "Morfología del español" tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión general del estudio de la palabra y de las clases de palabras. Es recomendable que el estudiante haya cursado previamente la asignatura "Introducción a la lengua española".

Al finalizar la asignatura, el/la estudiante debe ser capaz de:

- Conocer los diferentes modelos teóricos sobre morfología.
- Identificar los constituyentes de una palabra y los niveles en que operan.

- Dominar los aspectos relacionados con la flexión y sus implicaciones.
- Reconocer los procesos de formación de palabras y sus características.
- Entender las particularidades de las principales clases de palabras.

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Catalán y Español

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Inglés y Español

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar estructuras lingüísticas del español.
2. Analizar la estructura de las palabras desde el punto de vista morfológico.
3. Analizar las relaciones entre léxico y gramática.
4. Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas.
5. Construir textos normativamente correctos
6. Construir textos normativamente correctos.

7. Distinguir la variación geográfica desde los diferentes niveles de análisis lingüístico.
8. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
9. Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
10. Identificar las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas entre las distintas unidades lingüísticas.
11. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
12. Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
13. Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.
14. Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.
15. Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.
16. Relacionar la competencia pragmática con la variación geográfica y social.
17. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.

Contenido

1.- Introducción

La morfología. Unidades de análisis: la estructura interna de las palabras. Conceptos operativos. Modelos teóricos de descripción en morfología. Análisis morfológico.

2.- Morfología flexiva

2.1.- La flexión nominal

- Género. Manifestación del género en español y el marcador de palabra. Clases de palabras según el género. Problemas relacionados con el género.
- Número. Manifestación del número. Clases de palabras según el número. Problemas relacionados con el número.

2.1.- La flexión verbal

- Verbos regulares y verbos vocálicos.
- Verbos irregulares. Clases de irregularidades

3.- La formación de palabras

3.1- Caracterización general de los procesos de formación de palabras

3.2.- La derivación: la sufijación no apreciativa

- La derivación nominal. Clases de nombres derivados.
- La derivación adjetival y adverbial. Clases de adjetivos derivados.
- La derivación verbal. Clases de verbos derivados.

3.3.- La derivación: la sufijación apreciativa. Clases y delimitación respecto a fenómenos afines.

3.4.- La derivación: la prefijación. Clases y delimitación respecto a fenómenos afines.

3.5.- La composición. Clases y delimitación respecto a fenómenos afines.

4.- Las clases de palabras

4.1.- La noción de categoría o clase de palabra. Categorías léxicas y categorías funcionales. La clasificación de las categorías: criterios. Categorías variables e invariables.

4.2.- El nombre. Nombres propios y comunes. Nombres continuos y discontinuos. Nombres individuales y colectivos. Nombres abstractos y concretos. Las nominalizaciones.

4.3.- El adjetivo. Propiedades flexivas. Adjetivos calificativos, determinativos y relacionales.

4.4.- El verbo. Tiempo, modo y aspecto. Clases aspectuales de verbos. Las clases verbales básicas: transitivos, inacusativos e inergativos.

Metodología

El alumnado deberá realizar un seguimiento continuado de la asignatura.

Para alcanzar los objetivos señalados, se combinarán las explicaciones teóricas por parte del profesor o de la profesora con la realización práctica de ejercicios en el aula y el comentario de las lecturas obligatorias.

Se tendrá en cuenta la participación del alumnado.

El aprendizaje de esta asignatura se reparte de la siguiente manera:

- Actividades dirigidas (35%, 60 horas). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor o la profesora, en el que se combinará la explicación teórica con la realización de ejercicios.
- Actividades supervisadas (10%, 15 horas). Se trata de tutorías programadas por el profesor o la profesora, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%, 75 horas). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de ejercicios y lectura de la bibliografía obligatoria.
- Actividades de Evaluación (5%, 7,5 horas). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas y actividades prácticas. Se tendrá en cuenta la participación en clase.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales y sesiones de seminarios y prácticas dirigidas	53,5	2,14	2, 1, 3, 4, 10, 13
Tipo: Supervisadas			
Tutorías programadas	15	0,6	2, 3, 10, 13, 14
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	75	3	2, 3, 10, 13, 14

Evaluación

El profesor o la profesora evaluará esta asignatura de manera continuada mediante la participación en clase (resolución de ejercicios en el aula, llevar las prácticas semanales hechas, etc.), la realización de dos pruebas teóricas y dos actividades prácticas. La evaluación de la asignatura se realizará, por tanto, a partir de la realización de cuatro actividades/pruebas en que se valorarán los siguientes aspectos:

- La asimilación de contenidos teóricos;
- La aplicación práctica de los contenidos;
- La adecuación a los requisitos de la actividad en cuestión; y
- La asistencia y participación en clase.

Las cuatro actividades/pruebas a realizar son las siguientes:

- 2 actividades prácticas para los temas 1 y 3 (25%+25%, respectivamente)
- 2 pruebas teóricas para los temas 2 y 4 (25% y 20%, respectivamente)
- Participación en clase (5%)

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las actividades. La nota mínima que se requiere para aprobar cada una de las pruebas y considerarla en la media deberá ser igual o superior a 4 puntos (requisito aplicable también en los resultados de la recuperación). Una vez sumadas las calificaciones de cada prueba según su porcentaje, el resultado debe ser de 5 puntos o más para aprobar la asignatura.

La realización de faltas de ortografía, expresión, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,2 cada una, sin límite, sobre la nota final a las actividades y en los exámenes. Las faltas repetidas también descuentan.

No evaluable

Se obtendrá la calificación de "No evaluable" cuando el/la estudiante haya realizado menos de un 50% de las evidencias de evaluación. La elaboración de más del 50% de las pruebas supondrá, pues, la voluntad del alumnado de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación en la evaluación.

Recuperación

Todas las actividades de evaluación son recuperables (salvo la participación en clase). Sin embargo, el/la alumno/a perderá el derecho a la recuperación si suspende con menos de 3,5 puntos las cuatro actividades/pruebas de evaluación. Por tanto, se podrá optar a la recuperación solo en el caso de que el/la alumno/a, como mínimo, haya aprobado con más de 3,5 puntos una de las cuatro actividades/pruebas de evaluación. Además cabe tener presente que, para poder optar a la recuperación, el alumnado está obligado a presentarse a todas las pruebas evaluables.

Fechas importantes

Las fechas de las actividades señaladas en esta programación se indicarán con la suficiente antelación durante el desarrollo del curso.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades de evaluación prácticas	50%	3	0,12	2, 1, 4, 6, 5, 15, 8, 9, 12, 10, 13, 14
Asistencia y participación	5%	0,5	0,02	6, 5, 15, 8, 11, 14, 17
Pruebas teóricas	45%	3	0,12	1, 3, 4, 6, 5, 7, 15, 8, 9, 11, 12, 10, 13, 14, 16, 17

Bibliografía

El profesor o la profesora indicará durante el desarrollo de la asignatura las lecturas obligatorias y recomendadas para cada punto del temario.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALCOBA, Santiago (1999): "La flexión verbal", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Nueva gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3, Madrid: Espasa Calpe, pp. 4915-4991

ALMELA, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.

BOSQUE, Ignacio (1983): "La morfología", en Francisco Abad y Antonio García Berrio (eds.), *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra, pp. 115-153.

BOSQUE, Ignacio (1989): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis. 2ª edición (2015)

BOSQUE, Ignacio y DEMONTE, Violeta (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol 3. Madrid: Espasa.

FÁBREGAS, Antonio (2013): *La morfología. El análisis de la palabra compleja*. Madrid: Síntesis.

GARCÍA-PAGE, Mario (2006): *Cuestiones de morfología española*, 3ª ed. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

GUTIÉRREZ-REXACH, Javier (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Vol 1. London: Routledge.

MÜLLER, Peter O. / OHNHEISER, Ingeborg / OLSEN, Susan / RAINER, Franz (2016): *Word-Formation. An International Handbook of the Languages of Europe*. Berlín: de Gruyter Mouton, 5 vols.

PENA, Jesús (1991): "La palabra: estructura y procesos morfológicos", *Verba*, 18, pp. 69-118.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Vol 1. Madrid: Espasa.

VARELA, Soledad (2009): *Morfología léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos.

VARELA, Soledad (1990): *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis